

REPÚBLICA DE COLOMBIA



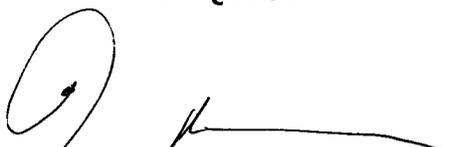
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE
VILLAVICENCIO

Villavicencio, veinticinco (25) de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

MEDIO DE CONTROL: REPETICIÓN
DEMANDANTE: NACIÓN – MINDEFENSA – EJÉRCITO NAL
DEMANDADO: ARMANDO NAVAS IBARRA y OTRO
EXPEDIENTE: 50 001 33 33 001 2016 00385 00

Teniendo en cuenta que el día 21 de noviembre de los corrientes, se impidió la entrada al público a las instalaciones del Palacio de Justicia durante toda la jornada laboral por el Paro Nacional, se hace necesario reprogramar la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A., que estaba programada para el mismo día, a las 10:00 a.m. (folio 100), razón por la cual se fija como fecha y hora para celebrarla, el día **23 de enero de 2020**, a las **10:00 a.m.**, en la **Sala de Audiencias No. 19** ubicada en el segundo piso de la torre B del Palacio de Justicia, la que se tramitará de conformidad con las reglas indicadas en la referida disposición.

NOTIFÍQUESE


CARLOS ALBERTO HUERTAS BELLO
Juez

 <p>JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La anterior providencia se notifica por anotación en Estado Electrónico Nº 50 del 26 de noviembre de 2019, el cual se avisa a quienes hayan suministrado su dirección electrónica.</p> <p> GLADYS PULIDO JACOME Secretaria</p>
